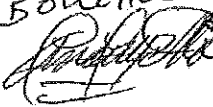
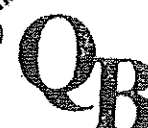
		GOBIERNO DE EL SALVADOR						
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL								
ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS								
LUGAR Y FECHA: Alameda Manuel Enrique Arceja, #5500, San Salvador, viernes 20 de octubre de 2015.		ORDEN N°: LG/006/007/CORO PRESIDENCIAL/2015						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		NIT						
DISTRIBUIDORA QUINBO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE		0614-271007-101-3						
LÍNEA:		0102 PR-DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL/AG	COMPRA DE BIENES					
SL	CÓDIGO CEN	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1			22	UNIDAD	Shore para	EL SALVADOR	\$ 35.50	\$ 781.00
2			22	UNIDAD	Batas	EL SALVADOR	\$ 18.95	\$ 416.50
3			22	UNIDAD	Bufanda corta	EL SALVADOR	\$ 9.95	\$ 218.90
4			22	UNIDAD	Bufanda larga	EL SALVADOR	\$ 9.95	\$ 218.90
5			22	UNIDAD	Chongas para cabello	EL SALVADOR	\$ 6.95	\$ 152.90
6			22	UNIDAD	Chongas para cabello	EL SALVADOR	\$ 6.95	\$ 152.90
7			18	UNIDAD	Camisas para niños	EL SALVADOR	\$ 22.95	\$ 413.10
8	53102000	54104	18	UNIDAD	Pastales	EL SALVADOR	\$ 18.50	\$ 333.00
9			18	UNIDAD	Corbata	EL SALVADOR	\$ 8.50	\$ 153.00
10			18	UNIDAD	Corbata	EL SALVADOR	\$ 8.50	\$ 153.00
11			40	UNIDAD	Camisetas	EL SALVADOR	\$ 12.00	\$ 480.00
12			5	UNIDAD	Camisetas	EL SALVADOR	\$ 14.95	\$ 74.75
13			5	UNIDAD	Camisetas	EL SALVADOR	\$ 14.95	\$ 74.75
14			40	UNIDAD	Pantalones (jeans)	EL SALVADOR	\$ 18.95	\$ 758.00
15			22	PAR	Calcetas	EL SALVADOR	\$ 4.50	\$ 99.00
16			18	PAR	Calcetinas	EL SALVADOR	\$ 4.50	\$ 81.00
MONTO TOTAL ADJUDICADO (CON IVA INCLUIDO)							\$ 4,591.10	
MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN 10/100 DÓLARES.								
JUSTIFICACIÓN: La presente adquisición es indispensable para continuar con la ejecución del proyecto "Coro Presidencial", el cual tiene como propósito la estimulación del desarrollo integral de la niñez y la adolescencia a través de la formación para la interpretación y difusión de la música universal, con énfasis especial en la música popular, tradicional y folclórica de nuestro país. Dicho proyecto tiene una importante función educativa, social, cultural y artística, que contribuye en la armonización e integración social, porque posibilita la generación de valores de participación, interacción, disciplina individual y colectiva, cooperación, responsabilidad y relevancia de la creación en el desarrollo de la personalidad. Así mismo posibilita la ampliación de la oferta educativa nacional de ensambles musicales, potenciando con ello, el desarrollo de las aptitudes y destrezas de inteligencia musical y del talento excepcional de la niñez y la adolescencia.						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO:	LG/CORO PRESIDENCIAL/006/2015	
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/ISC/007/CORO PRESIDENCIAL/2015	
CONDICIONES GENERALES								
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.								

Ana Mackny Bonilla

 DISTRIBUIDORA QUINBO, S.A. de C.V.


* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 20 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO CORO PRESIDENCIAL, ubicada en: AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS Y FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR. Contacto: EMMA CECILIA CORNEJO CORDERO, Teléfono: 2246 9618.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, ubicada en: ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NÚMERO 5500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA-CORO PRESIDENCIAL



DESIGNADO DAI (AG)	Vo. BA. DIRECTOR DAI	JEFE UFI
FACULTAD AUTORIZADA POR LA DAI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		RECIBO POR: REC
		EMISADO POR: